

# Es la hora de reclamar unas verdaderas *tarifas sociales eléctricas* para los pensionistas

A principio del presente año 2011, los precios se incrementaron en un 9,8%, con la subida más elevada de los últimos 28 años. El “precio de la luz”, es decir, las tarifas eléctricas han tenido en los últimos años unas subidas extratosféricas.

Estas subidas de la energía más extendida y utilizada por la población en general, y aún más, entre los pensionistas españoles: la electricidad, está siendo una pesada losa para muchos de ellos, que han visto congeladas sus pensiones en el pasado año 2010. En especial, para todos aquellos y aquellas que perciben pensiones mínimas, o presenten situaciones objetivas de necesidad, como son los parados sin prestaciones, sin que fuera necesaria la solicitud voluntaria de estos colectivos.

La legislación comunitaria exige precisar los “colectivos vulnerables”, es decir, aquellos que deberían ser beneficiarios de la subvención de los precios eléctricos. Desde hace un par de años, con un claro retraso en la adaptación exigida por la legislación comunitaria, se puso en marcha el Bono Social Eléctrico, cuyos beneficiarios no están bien definidos, desde una dimensión social de necesidad, porque el Ministerio de Industria, es el que ha precisado, al dictado de las compañías eléctricas, quienes son los colectivos vulnerables, y por ello beneficiarios del abono social eléctrico.

Además, es urgente que la rebaja en los precios de la electricidad del Bono Social Eléctrico sea ampliada. Ahora es muy limitada, pues no llega a suponer una rebaja del 15%, sobre el precio general del Kw/h. Comparada con la rebaja del 77% en las tarifas de transportes públicos, que disfrutaban, por ejemplo, en Madrid, los mayores de 65 años, hay que concluir que hay motivos más que suficientes para una acción reivindicativa clara y sostenida que busque intensificar, al menos para todos

los perceptores de pensiones mínimas, los descuentos del Bono Social Eléctrico hasta el 50% de la factura eléctrica.

Todo lo expuesto convierte a las tarifas eléctricas, y el Bono Social Eléctrico, en una tendencia continua de elevaciones de precios de la electricidad, que tienen lugar en el marco de la crisis energética general, y de las políticas de reducciones de prestaciones sociales, y de pensiones, es un tema de urgente, y prioritaria atención por parte de los pensionistas españoles, y a la cabeza

de ellos de la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO.

Poner en marcha un programa de contactos y actuaciones de confluencia con la C.S. de CCOO, y su Secretaría Confederal de Políticas Sociales, con las organizaciones de consumidores, y el resto de asociaciones de pensionistas,

para conseguir mejorar el Bono Social Eléctrico, en dos dimensiones:

- ✓ Mejorar y ampliar definición del colectivo beneficiario de tarifas reducidas en la energía eléctrica,
- ✓ y una mayor reducción de las mismas, desde el 15% actual, hasta cuanto menos un 50% menos sobre el precio general que pagan todos los españoles.

La próxima campaña electoral, es una oportunidad que la Federación de Pensionistas, la Secretaria Confederal de Políticas Sociales, y el conjunto de la CS CCOO, para plantear a los partidos políticos, ambas reivindicaciones. La crisis apunta que va para largo, y son precisas políticas sociales en múltiples dimensiones, para los grupos sociales más perjudicados por la misma, representando los precios de la electricidad, una de las más relevantes para el bienestar de estos colectivos.

**Eduardo Gutiérrez**

*C.S de CCOO*

*Gabinete Interfederal Área Económica*

